



*Imperial y Venerable Hermandad Sacramental del Apóstol San Matías e Austro y Ferrocarril  
Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas.*

## **BASES DEL IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA COGRADE**

### **“GRUPO JOVEN PACIENCIA Y PENAS”**

La Vocalía de Juventud de la Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas convoca el IV Concurso de fotografía del Grupo Joven para la elección del cartel del año 2019.

Las bases del concurso son las siguientes:

1. Las fotografías presentadas a dicho concurso deberán ser referentes a la Estación de Penitencia del año 2018, sin tener que figurar necesariamente nuestros Sagrados Titulares.
2. Cualquier persona puede participar, pudiendo ser ajena a la Hermandad. Se admitirán hasta un máximo de 5 fotografías por persona.
3. Las fotografías deberán ser originales y presentarse en formato vertical de 30 x 45cm.
4. Las obras en papel se entregarán en sobre cerrado que contendrá la fotografía o fotografías presentadas al concurso con su título o lema en el dorso de cada una. Dentro de este sobre se introducirá otro sobre en el que el participante incluirá en el interior sus datos personales: nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono y la relación de las obras presentadas.
5. Los datos recabados con motivo de este concurso serán tratados de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. Ley 15/1999 de 13 de diciembre, no cediéndose o comunicándose los mismos a terceros en ningún caso. Los datos suministrados pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de la Hermandad Sacramental Paciencia y Penas con la finalidad de gestionar correctamente el concurso.
6. Dichas fotografías se podrán entregar en la Casa de Hermandad los viernes de 20.00h a 21.00h durante la atención al hermano.



*Imperial y Venerable Hermandad Sacramental del Apóstol San Matías e Ilustre y Ferrociosa  
Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas.*

7. La fecha de entrega será **desde el 16 de Noviembre de 2018 hasta el día 18 de Enero de 2019.**

8. Desde el 19 de enero hasta el 1 de febrero se expondrán en la casa de Hermandad, en el horario de apertura de la misma, todas las fotografías presentadas al concurso, de forma que cualquier hermano de Paciencia y Penas que lo desee podrá votar dos fotografías que sean de su agrado. El resultado de esa votación tendrá un valor del 40% de la puntuación final.

9. El jurado estará compuesto por 9 miembros, pertenecientes a la Junta de Gobierno de la Hermandad, Grupo Joven y patrocinadores del cartel que así lo deseen. El resultado de la votación del jurado tendrá un valor del 60% de la puntuación final.

10. La fotografía ganadora será la que aparezca en el cartel del Grupo Joven Paciencia y Penas 2019. El mismo será presentado en el primer sábado de Cuaresma (salvo impedimento), y en el transcurso del mismo se entregará un reconocimiento al autor. También se seleccionarán dos imágenes para realizar el folleto con los horarios e itinerarios de la Semana Santa.

11. Las instantáneas, salvo la ganadora que quedará en posesión de la Hermandad, podrán retirarse por sus autores en la Casa de Hermandad en el mismo horario indicado anteriormente para su presentación.

12. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

13. Para cualquier duda o aclaración sólo deben ponerse en contacto con nosotros mediante el correo electrónico: [juventud@pacienciaypenas.es](mailto:juventud@pacienciaypenas.es) o en la propia Casa de Hermandad.



Pédro Ezomo Gervilla

Vocalía de juventud.